

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Puente Genil

Núm. 603/2022

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 27, de 9 de febrero de 2022, figuran publicadas íntegramente las bases para la selección temporal por el procedimiento de concurso de méritos de un/a Trabajador Social para atender el servicio de Asesoría y Atención Social a la población inmigrante, refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios. Dichas bases han sido rectificadas, por Resolución de la Sra. Concejala Delegada de la Pre-

sidencia, Hacienda, Personal y Turismo (Decreto de Delegación de 19/06/2019), de fecha 24 de febrero de 2022, añadiendo una nueva base con el siguiente texto:

“DECIMOTERCERA. RECURSOS

Las Bases de la convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de éstas y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos, plazos y en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil, 1 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Esteban Morales Sánchez.